TIC	**ACTA DE REUNIÓN**	mig

CODIGO TRD: 1660				
ACTA No. *14*	**LUGAR:** *Reunión virtual*	**FECHA:** *Agosto 31,2026*	**HORA DE INICIO:** *10:00 am*	**HORA FINAL:** *11:00 am*

OBJETO DE LA REUNIÓN

Tiene por objeto realizar el Comité operativo correspondiente al mes de Agosto de 2026, del Convenio Interadministrativo N.º 1660 de 2025, suscrito entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – Fondo Único TIC y la Alcaldía de Manaure del departamento de la Guajira cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la implementación y ejecución del proyecto denominado "Implementación de infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de la conectividad y cierre de brechas digitales en el Municipio de Manaure Departamento la Guajira " con el fin de cerrar la brecha digital, promover la masificación de la información y las comunicaciones – TIC". La presente sesión se desarrolla de conformidad con las facultades contempladas en la Cláusula Novena de la minuta contractual. Para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula No 9 párrafo segundo, numeral 3, que indica que "Las Reuniones podrán ser de manera presencial o por medios electrónicos. En todo caso, siempre se dejará a los miembros la opción de conectarse a través de plataformas virtuales (teams, meet, etc.)

ORDEN DEL DÍA

En el marco de las funciones de seguimiento, coordinación y toma de decisiones del Comité Técnico Operativo del convenio interadministrativo **no 1660-2025**, *se indica que el orden del día es el siguiente:*

1. *Verificación del quórum.*
2. *Seguimiento OPEX.*
3. *Seguimiento de tickets.*
4. *Estado de ejecución física.*
5. *Estado financiero.*
6. *Compromisos.*

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quórum y apertura del Comité

El apoyo técnico del Ministerio TIC, la ingeniera Vanesa Caraballo Silva, dio apertura al Comité Operativo Mensual correspondiente al mes de agosto del Convenio Interadministrativo N.º 1660 de 2025, haciendo la verificación del quorum.

- **Johemir Jesús Pérez Pertuz** - *Supervisor Convenio - Ministerio de las TIC*
- **Wendys Yanith Pérez Toncel** - *Supervisor, Alcaldía de Manaure, La Guajira.*
- **Luz Myriam Gil –** *Delegada del Fondo Único de TIC - Ministerio de las TIC*

Se verificó el quórum reglamentario y se inició la grabación de la sesión, dejando constancia de la participación de los miembros del Comité Operativo.

La doctora **Wendys Yanith Pérez Toncel**, *en calidad de supervisora del convenio por parte del municipio, dio un saludo de bienvenida y posteriormente concedió la palabra al ingeniero* **Kader Almanza Martínez**, *quien presentó el informe relacionado con la operación y estado del proyecto.*

En relación con la operación de las Zonas Digitales Wi-Fi, se informó que durante el mes de agosto se registraron **34.045 sesiones**, *correspondientes a* **1.242 usuarios únicos**, *de los cuales* **599 realizaron su primera conexión**. *Asimismo, se reportó un tráfico aproximado de* **6,7 TB** *y cerca de* **120.000 horas acumuladas de navegación**.

Si bien se evidenció una disminución en el número de sesiones respecto del mes de julio, se presentó un incremento en el tráfico de datos y en el tiempo acumulado de conexión de los usuarios.

A la fecha, las **15 Zonas Digitales Wi-Fi** *se encuentran operativas, de las cuales* **3 cuentan con conectividad mediante fibra óptica y 12 mediante tecnología satelital**.

Estado de los hogares conectados y atención de novedades

Respecto de la operación de los hogares conectados, se informó que continúan las actividades orientadas a la atención y restablecimiento de las afectaciones generadas principalmente por intervenciones y modificaciones en la infraestructura eléctrica del municipio, las cuales han ocasionado cortes y daños en algunos tramos de la red de fibra óptica.

De acuerdo con la información consultada en el sistema, se identificaron hogares en línea, hogares sin energía, equipos con pérdida de potencia y hogares en estado inactivo.

El ejecutor aclaró que los equipos reportados con **pérdida de potencia** *no corresponden a equipos extraviados o desaparecidos, sino a situaciones asociadas a afectaciones en la infraestructura de red que generan bajos niveles o ausencia de potencia óptica, afectando la prestación del servicio al usuario final.*

El ejecutor manifestó que se encuentra adelantando las acciones técnicas necesarias para la normalización de los servicios afectados, estableciendo como **fecha máxima el 15 de septiembre de 2026**, *y señalando que se espera* **lograr la recuperación de los servicios antes de dicha fecha.**

Seguimiento de tickets y mantenimiento preventivo

En relación con la atención de incidencias, se reportó la gestión de **124 tickets**, *de los cuales el* **98,4 % se encuentran cerrados**. *Las principales incidencias se concentran en sectores como* **La Unión, 10 de Marzo y La Cruzada**, *principalmente relacionadas con afectaciones en la red de fibra óptica.*

Asimismo, se informó que se realizó el **primer ciclo semestral de mantenimiento preventivo de las Zonas Digitales**, *resaltando la importancia de mantener actividades periódicas de limpieza y mantenimiento de gabinetes, equipos y paneles solares, teniendo en cuenta las condiciones climáticas y ambientales del territorio.*

Plan de Sostenibilidad y Plan de Comercialización

En relación con el **Plan de Sostenibilidad y el Plan de Comercialización**, *se informó que ambos documentos se encuentran en proceso de revisión conjunta y deberán ser radicados formalmente dentro del plazo establecido, correspondiente al* **30 de septiembre de 2026**.

Se precisó que los documentos compartidos previamente corresponden a versiones preliminares o borradores, remitidos para revisión y retroalimentación, previo a su radicación oficial.

Seguimiento financiero y legalización de recursos

Respecto al componente financiero, se informó que el convenio presenta avances en la ejecución de los recursos; no obstante, se encuentra pendiente culminar la legalización de saldos correspondientes a utilizaciones anteriores.

Durante el Comité se identificó la necesidad de avanzar en la legalización de los recursos ejecutados y en la presentación de los soportes de pagos pendientes, particularmente aquellos relacionados con **estampillas y rendimientos financieros**.

El municipio manifestó priorizar las gestiones correspondientes ante las dependencias competentes las solicitudes relacionadas con la solicitud de soportes de pago y demás documentos requeridos para las legalizaciones pendientes.

El profesional **Francisco Beltrán**, *desde el componente financiero, reiteró la importancia de dar cumplimiento oportuno a los compromisos relacionados con la legalización de los recursos ejecutados en el marco del convenio. En este sentido, informó que se encuentra pendiente de legalización un valor aproximado de* **$21.559.000**, *correspondiente a recursos utilizados desde el mes de abril, de acuerdo con lo evidenciado en los extractos bancarios.*

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Adicionalmente, se identificaron otros valores pendientes de revisión y legalización asociados a saldos registrados en extractos bancarios posteriores, frente a los cuales se deberán adelantar las gestiones correspondientes para culminar su legalización.

Asimismo, se informó que se encuentra pendiente el proceso de **legalización de la cuarta utilización**. *Para tal efecto, el Informe de Comercialización y el Plan de Sostenibilidad fueron compartidos previamente para revisión y retroalimentación, con el fin de proceder posteriormente con su radicación formal.*

Seguimiento técnico a los 1.000 hogares

La ingeniera **Vanesa Caraballo Silva**, *desde el componente técnico, realizó seguimiento al estado de los* **1.000 hogares instalados** *en el marco del convenio, tomando como referencia la información registrada en el sistema de información.*

De acuerdo con la información consultada, se evidenció el siguiente estado:

- **767 hogares en línea.**
- **62 hogares sin energía.**
- **148 equipos con pérdida de potencia.**
- **15 hogares en estado inactivo.**

Desde el componente técnico del Ministerio se solicitó al ejecutor precisar y actualizar el estado de los hogares que presentan novedades, teniendo en cuenta que los **formatos de entes físicos** *deben reflejar de manera detallada y consistente la condición de cada hogar, incluyendo, entre otros aspectos, si se encuentra conectado, sin energía, inactivo o presenta alguna otra novedad que afecte la prestación del servicio.*

El ejecutor reiteró que los equipos reportados como pérdida de potencia corresponden a ONU instaladas que presentan niveles bajos o ausencia de potencia óptica, situación que afecta temporalmente la prestación del servicio.

Asimismo, se informó que estas afectaciones se encuentran relacionadas principalmente con intervenciones y modificaciones realizadas en la infraestructura eléctrica del municipio de Manaure, las cuales han generado afectaciones sobre algunos segmentos de la infraestructura de fibra óptica del proyecto.

En consecuencia, el ejecutor manifestó que continúa adelantando las actividades técnicas requeridas para identificar, atender y restablecer los servicios afectados.

Entrega y radicación de información

Se recordó al municipio la obligación de remitir oportunamente los **formatos de entes físicos, Formato 051 e Informe Mensual Integral**, *de conformidad con los plazos establecidos.*

Asimismo, se reiteró la importancia de que toda la documentación y comunicación oficial relacionada con el convenio sea remitida a través de los canales institucionales y formalmente radicada, con el propósito de garantizar la trazabilidad documental y su correcta incorporación al expediente del convenio.

El doctor **Johemir Pérez Pertuz** *reiteró la importancia de mantener una comunicación permanente, oportuna y formal entre las partes, así como de dar cumplimiento a los compromisos y plazos establecidos para la entrega, radicación y legalización de los documentos técnicos, administrativos y financieros.*

Por su parte, la doctora **Luz Myriam Gil** *reiteró la importancia de que toda la documentación asociada al convenio sea remitida y radicada formalmente a través de los canales institucionales, garantizando su trazabilidad y correcta incorporación al expediente.*

La abogada **Camila Delgado** *señaló que, independientemente de las gestiones que el municipio adelante con terceros, el cumplimiento de las obligaciones contractuales frente al convenio corresponde directamente a la entidad territorial. En consecuencia, recomendó adelantar las acciones necesarias para atender las obligaciones pendientes, avanzar en la legalización de los recursos y garantizar la adecuada continuidad del proyecto.*

Finalmente, el ingeniero **Miguel Armando Cruz** *solicitó el apoyo de la doctora* **Wendys Pérez**, *con el propósito de fortalecer el seguimiento a los compromisos pendientes y contar oportunamente con los elementos y soportes necesarios para evidenciar ante el Fondo los avances relacionados con la ejecución financiera del convenio.*

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, se dio por finalizado el Comité Operativo, dejando constancia de los compromisos adquiridos para el seguimiento y cumplimiento de las actividades asociadas al **Convenio Interadministrativo No. 1660 de 2025**.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACCIÓN A EJECUTAR	**RESPONSABLE DE EJECUCIÓN**	**FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN**

Adelantar las acciones técnicas necesarias para restablecer los servicios de los hogares afectados y normalizar las novedades identificadas.	*Municipio de Manaure*	*Máximo 15 de septiembre de 2026*
Gestionar y culminar la legalización de aproximadamente $21.559.000 correspondientes a recursos utilizados desde abril.	*Municipio de Manaure*	
Culminar el proceso de **legalización de la cuarta utilización**, *incluyendo la documentación y soportes requeridos.*	*Municipio de Manaure*	
Plan de Sostenibilidad y Plan de Comercialización *y realizar su radicación formal.*	*Municipio de Manaure*	*30 de septiembre de 2026*
Remitir oportunamente los **formatos de entes físicos, Formato 051 e Informe Mensual Integral**, *conforme a los plazos establecidos.*	*Municipio de Manaure*	*Según cronograma*

REGISTRO DE ASISTENCIA		
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**FIRMA**
Nombre complete	**Cargo / Entidad**	
Wendys Yanit Perez Toncel	*Supervisora Municipio de Manaure*	
Johemir Jesus Perez Pertuz	*Supervisor del Convenio - MinTIC*	
Luz Myriam Gil	*Delegada del Fondo – MinTIC*	
Vanesa Caraballo	*Apoyo Técnico- MinTIC*	
Francisco Javier Beltran	*Apoyo financiero – MinTIC*	
Camila Delgado	*Apoyo Juridico – MinTIC*	
Miguel Armando Cruz	*Apoyo Técnico- MinTIC*	
María Forero	*Municipio de Manaure*	
Kader Almanza	*Municipio de Manaure*	

Anexos

Grabación de la reunión de Comité Operativo Municipio de Manaure – Convenio 1660-2025 (Corte Agosto de 2026)-20260831_100125.mp4


JP
E
FP
FP
MO
+2
1:02:59 / 1:04:54
1x
Comite Operativo Municipio de Manaure – Convenio 1660-2025 (Corte: Agosto de 2026)
31 de agosto de 2026
Sin expiración
• 0 visualizaciones • Aplicación de

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

N 14 Comité Operativo Manaure 1660-2025 AGOSTO 2026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260907-111100-39c516-98384294

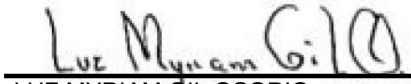
Estado: Finalizado

Creación: 2026-09-07 11:11:00

Finalización: 2026-09-08 09:28:03

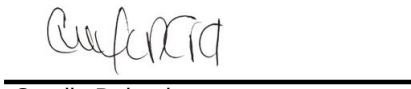
Escanee el código para verificación

Firma: Delegada del Fondo Único de TIC - Ministerio de las TIC



LUZ MYRIAM GIL OSORIO
20351997
lmgil@mintic.gov.co
Profesional Especializado
Ministerio TIC

Revisión: Apoyo Juridico



Camila Delgado
1020746400
cdelgado@mintic.gov.co
Contratista
Mintic

Revisión: Apoyo Financiero



Francisco Beltran Peñaloza
1098639520
fbeltran@mintic.gov.co
Contratista
Subdirección de Estructuración de Proyecto

Notificacion: Apoyo Técnico



Vanesa Caraballo Silva
1143326339
vcaraballo@mintic.gov.co
Apoyo Técnico
Dirección de Infraestructura

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

N 14 Comité Operativo Manaure 1660-2025 AGOSTO 2026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260907-111100-39c516-98384294

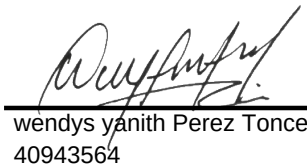
Estado: Finalizado

Creación: 2026-09-07 11:11:00

Finalización: 2026-09-08 09:28:03

Escanee el código para verificación

Firma: Supervisor, Alcaldía de Manaure, La Guajira.



wendys yanith Perez Toncel
40943564
educacion@manaure-laguajira.gov.co
Secretaria de Educacion
Municipio de Manaure

Firma: Supervisor Convenio - Ministerio de las TIC



Johemir Jesús Pérez Pertuz
80843232
jperezp@mintic.gov.co
Asesor
Min Tic

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

N 14 Comité Operativo Manaure 1660-2025 AGOSTO 2026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260907-111100-39c516-98384294

Creación: 2026-09-07 11:11:00

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-09-08 09:28:03

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Notificacion	Vanesa Caraballo Silva vcaraballo@mintic.gov.co Apoyo Técnico Dirección de Infraestructura	Aprobado	Env.: 2026-09-07 11:11:01 Lec.: 2026-09-07 11:12:17 Res.: 2026-09-07 11:12:23 IP Res.: 179.1.218.222 Canal: Email
Revisión	Francisco Beltran Peñaloza fbeltran@mintic.gov.co Contratista Subdirección de Estructuración de Proyecto	Aprobado	Env.: 2026-09-07 11:12:23 Lec.: 2026-09-07 11:40:31 Res.: 2026-09-07 11:40:34 IP Res.: 191.109.91.188 Canal: Email
Revisión	Camila Delgado cdelgado@mintic.gov.co Contratista Mintic	Aprobado	Env.: 2026-09-07 11:40:34 Lec.: 2026-09-07 11:49:35 Res.: 2026-09-07 11:49:42 IP Res.: 191.95.52.76 Canal: Email
Firma	LUZ MYRIAM GIL OSORIO lmgil@mintic.gov.co Profesional Especializado Ministerio TIC	Aprobado	Env.: 2026-09-07 11:49:42 Lec.: 2026-09-07 13:16:57 Res.: 2026-09-07 13:17:06 IP Res.: 186.80.52.64 Canal: Email
Firma	Johemir Jesús Pérez Pertuz jperezp@mintic.gov.co Asesor Min Tic	Aprobado	Env.: 2026-09-07 13:17:06 Lec.: 2026-09-07 14:31:27 Res.: 2026-09-07 14:31:35 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Firma	wendys yanith Perez Toncel educacion@manaure-laguajira.gov.co Secretaria de Educacion Municipio de Manaure	Aprobado	Env.: 2026-09-07 14:31:35 Lec.: 2026-09-08 09:27:54 Res.: 2026-09-08 09:28:03 IP Res.: 186.84.21.4 Canal: Email